



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 11 de abril de 2005

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia el Diputado José González Morfín, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, los diputados Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado José Antonio De la Vega Asmitia, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, los diputados Jacqueline Argüelles Guzmán y Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT; el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura al proyecto de orden del día de la reunión, y una vez admitida por unanimidad su modificación a fin de incluir el tema relativo a los acuerdos tomados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en relación con la declaración de procedencia emitida por la Cámara de Diputados en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, se aprobó con el voto favorable de todos los grupos parlamentarios.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del día 4 de abril de 2005.
- III. Respecto del oficio del Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva por el que remite dos acuerdos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y solicita la opinión de este órgano de gobierno en relación con la actuación procedente de la Cámara de Diputados con respecto a dichos acuerdos; con el voto en contra del PRD y del PT se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva que, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 23, párrafo 1, inciso 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, promueva controversia constitucional en contra de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de demandar la invalidez de los acuerdos tomados en sesión celebrada el pasado 7 de abril, en relación con la Declaración de Procedencia en contra del C. Andrés Manuel López Obrador.

- IV. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 12 de abril de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).

En este tenor, se acordó solicitar a la Mesa Directiva se incluya en el orden del día de la sesión prevista para el próximo martes 12 de abril, de manera previa al desahogo de las iniciativas de ley o decreto, los siguientes turnos de oradores hasta por 5 minutos por cada grupo parlamentario:

- Posicionamientos de los grupos parlamentarios en relación con los Derechos Humanos en el Mundo y sobre la próxima sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.
- Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios en relación al Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar.

Por otra parte, se acordó modificar el orden de desahogo de los asuntos de los que habrá de conocer el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión de mérito, a fin de que los proyectos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política se procesen una vez concluidas las intervenciones de los grupos parlamentarios antes señaladas, y de manera previa a la presentación de las iniciativas de ley o decreto.

Asimismo, y con la finalidad de desahogar los asuntos incluidos en el Orden del Día, se acordó que 30 minutos antes de que finalice la sesión, los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios informarán a la Presidencia de la Mesa Directiva las proposiciones con punto de



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

acuerdo que puedan ser turnados a la comisión que corresponda sin que medie su presentación ante la Asamblea.

- V. Con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios del PRI y del PVEM, la abstención de los Grupos Parlamentarios del PAN, PT y Convergencia y el voto a favor del PRD, se rechazó la solicitud del Diputado Pablo Gómez Álvarez en el sentido de que la Junta de Coordinación Política, en la sesión prevista para el 12 de abril de 2005, proponga al Pleno que se instruya a la Comisión Jurisdiccional a entregar a la Presidencia de la Mesa Directiva el dictamen relativo al procedimiento de declaración de procedencia incoado en contra del Senador Luis Ricardo Aldana Prieto, para los efectos previstos en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- VI. Con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PT, PVEM y Convergencia, y la abstención del Grupo Parlamentario del PRD, se acordó solicitar a la Secretaría General un estudio jurídico sobre el estado que guarda el dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia incoado en contra del Senador Luis Ricardo Aldana Prieto.
- VII. Delegaciones Internacionales:
- a) Se dio cuenta de la solicitud de la Mesa Directiva del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a efecto de que una delegación de tres diputados integrantes de dicho Comité asista al Seminario Internacional "El Parlamento Eficaz en la Democracia Moderna", el cual se llevó a cabo del 7 al 9 de abril, en Miami, Florida.
 - b) Se acordó no autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para asistir al "Foro de Líderes de Gobierno Américas 2005", organizado por Microsoft, a celebrarse del 25 al 27 de abril de 2005, en Washington, D.C.
 - c) Se acordó no autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología, para que una delegación de



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

cuatro diputados asista a la "IV Conferencia Iberoamericana de Ciencia y Tecnología y Empresa", a realizarse del 21 al 23 de abril de 2005, en Valparaíso, Chile.

- d) Se acordó no autorizar la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, para participar en el 8º Congreso Mundial de Metrópolis "Tradición y Transformación de la Ciudad", que se llevará a cabo del 10 al 15 de mayo del año en curso, en Berlín, Alemania.
- e) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, a efecto de que una delegación de siete diputados integrantes de esta Comisión, asista al "XV Foro Anual Legislativo y Banquete", evento que se llevará a cabo del 19 y 20 de abril del presente año, en Washington, D.C.

VIII. Asuntos Generales:

- a) Se dio cuenta del oficio de la Presidencia de la Comisión Especial para analizar la situación en la Cuenca Lerma-Chapala, por el que informa que el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales asistirá a la 5ª Reunión Plenaria de dicha Comisión, a celebrarse el próximo 20 de abril, a partir de las 10:00 horas.
- b) Respecto de la solicitud de la Presidencia del Consejo Nacional Empresarial Turístico por la que expresa su convicción sobre la importancia de contar con un estudio elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en relación con el impacto de la instalación de casinos en México, y solicita que la Cámara de Diputados replantee la necesidad de llevar a cabo el estudio de mérito con el apoyo financiero del organismo antes mencionado, se acordó agradecer al Consejo Nacional Empresarial Turístico el interés mostrado en la discusión de las distintas iniciativas relacionadas con la Ley Federal de Juegos con Apuestas y Sorteos y se acordó ratificar la imposibilidad



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

jurídica de solicitar los servicios de la UNAM con cargo al patrimonio de un tercero.

- c) Se acordó autorizar la solicitud de asignación de un cubículo a la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos, ubicados en el edificio "E" planta baja.
- d) Se dio cuenta del oficio de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, por el que remite respuesta de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral sobre la consulta de la posible vacante en el caso de la licencia del diputado Carlos Álvarez Reyes, suplente del C. Zeferino Torreblanca Galindo.

Al respecto, con el voto a favor del PRI, PVEM, PT y Convergencia, el voto en contra del PRD y la abstención del PAN, la Junta de Coordinación Política, tras ratificar que la resolución del presente caso es competencia exclusiva de la Mesa Directiva, acordó solicitarle, a través de su Presidente, que requiera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una opinión sobre los hechos ya conocidos, a fin de ilustrar el juicio de las diputadas y diputados que, en su caso y con arreglo a las competencias definidas en la ley, pudieran conocer del asunto de mérito.

- e) Se acordó autorizar la solicitud del Diputado José Rangel Espinosa a efecto de que la Cámara de Diputados absorba los gastos médicos por concepto de tratamiento para su hijo, el cual sufrió recientemente un accidente en motocicleta.
- f) Respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Cámara de Diputados realice un donativo de un millón de pesos a la Fundación FIDEVIDA, presentada por la Diputada María Avila Serna, integrante del Grupo Parlamentario del PVEM, se concluyó que en virtud de que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 no contempla recursos para tal fin, resulta procedente su desechamiento. Sin embargo, los grupos parlamentarios recogen el sentido de la



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

propuesta con objeto de valorar la conveniencia de impulsarla en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal siguiente.---

Dip. José González Morán
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Emilio Chuyaffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario
Institucional

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución
Democrática

Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de
México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia